

336
Ejecutarán los Secretarios de Ayuntamiento, y el
Mayorazgo; y este tendrá prevenidos Achones
para lo que pueda ocurrir.

A los Porteros de Sala, los de Vaxa, Sargentos,
y Ministros, luego que ocurra Vaxa, se les citará
para que representen en las Casas Capitulares, y estén
prontos para avisar á los Cavalleros Residores y Tu-
xador; Maestros de Albañiles; Carpinteros, y demas que
pueda ofrecerse; y para que conste en virtud de lo
acordado por la Ciudad en este Cavildo, se pone esta
Lista que fiximo en dho. dia, mes y año =

Gonzalo Chamorro